

Abierto segundo periodo de postulación a gratuidad y beneficios estudiantiles

El segundo periodo de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas) para este año 2025 ya está en marcha, ofreciendo una nueva oportunidad para quienes no participaron en el proceso regular. Desde el 13 de febrero hasta el 13 de marzo, los estudiantes interesados podrán completar el formulario en línea a través del sitio oficial fuas.cl y postular a beneficios como la gratuidad, becas y créditos para la educación superior.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, informó que este segundo proceso busca garantizar que más estudiantes puedan acceder a los apoyos disponibles. La plataforma de postulación ha sido diseñada para facilitar el trámite, sin requerir la carga de documentos adicionales. Además, el sistema notifica automáticamente si algún dato necesita ser actualizado, simplificando aún más el proceso para los usuarios.

La confirmación de los beneficios se realizará el 11 de marzo, una vez que los estudiantes se matriculen en sus respectivas instituciones. Aguilera enfatizó la importancia de completar correctamente el formulario dentro de los plazos establecidos, ya que ello garantiza que los postulantes no pierdan la posibilidad de acceder a la gratuidad y otros apoyos.

En paralelo, el gobierno ha incrementado los recursos destinados a la gratuidad, como parte de la discusión parlamentaria sobre la Ley de Financiamiento de la Educación Superior. Este esfuerzo responde al compromiso de reducir las brechas de acceso y asegurar una educación superior gratuita y de calidad para más estudiantes.